

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 03 JUL 2009

VISTO:

LA NOTA FCN N° 2379/09, QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DOCENTE PROF. MIRTA BENITEZ, COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA INTRODUCCION A LA ECOLOGIA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA DOCENTE PROF. MIRTA BENITEZ SE DESEMPEÑO COMO AUXILIAR DE PRIMERA ORDINARIO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA INTRODUCCION A LA ECOLOGIA EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA HASTA EL 14-05-09, FECHA EN QUE CADUCO DICHO CARGO.-
QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DE LA MENCIONADA DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 15-05-09.-
QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE **BIOLOGIA GENERAL**.-
QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

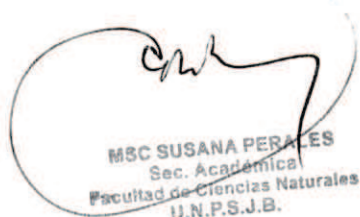
RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA PROF. MIRTA BENITEZ (CUIL N° 27-21520913-5) EN LA CÁTEDRA INTRODUCCION DE LA ECOLOGIA, COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 15-05-09 Y HASTA EL 31-03-10 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 225.09


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales,
U.N.P.S.J.B.